BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE	**SOLICITUD DE EXPEDICION CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP**	CODIGO: AP-FIN-FO-01-v1
		VERSION: 01
	PROCESO: GESTION FINANCIERA	FECHA: 17/DIC./2024

No. CONSECUTIVO	300-087	**FECHA DE SOLICITUD**		
ÁREA QUE REQUIERE	Bienestar Institucional	9 **DIA**	7 **MES**	2026 **AÑO**

NECESIDAD A SATISFACER	
OBJETO DE LA SOLICITUD:	Fortalecer programas de acompañamiento en salud para la comunidad institucional de bellas artes mediante la prestación de servicios profesionales para el desarrollo de 27 sesiones de baile social dirigidas a la comunidad institucional de Bellas Artes: estudiantes, docentes y funcionarios.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO RESUPUESTAL	TIPO DE GASTO	TIPO DE RECURSO	CÓDIGO FUENTE DE FINANCIACIÓN	CÓDIGO PROYECTO PDI	CÓDIGO CPC DANE	PROGRAMA ACADÉMICO	VALOR ($)
2.1.2.02.02.009.02	FUNCIONAMIENTO	6D NACIÓN	1.2.3.3.04	N/A	92911	N/A	$ 3.900.000,0
VALOR TOTAL DE LA SOLICITUD EN PESOS ($)							**$ 3.900.000,00**

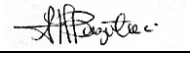
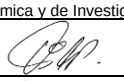
VALOR DE LA SOLICITUD (en letras): Tres millones novescientos mil pesos mda cte

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	Profesional Universitario - Bienestar Institucional
INFORMACIÓN PARA RECURSOS DE INVERSIÓN - BANPBA	
CODIGO DEL BANCO DE PROYECTOS INSTITUCIONAL(BANPBA)	N.A

OBSERVACIONES

El contrato comprende la ejecución del proyecto "Fortalecimiento del bienestar integral de la comunidad académica y la permanencia estudiantil" del Plan de Fomento al Bienestar (PFB) 2026 en la línea de inversión de "Bienestar físico, emocional y psicológico", aprobado por el Acuerdo No.015 de 2026 del Consejo Directivo.

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Ángela María Bazurto Cubillos	Nombre: Dora Inés Restrepo Patiño
Cargo: Profesional Universitario - Bienestar Institucional	Cargo: Vicerrectora Académica y de Investigaciones
Firma: 	Firma: 

Fecha recibido: Dia / Mes / Año	**Firma recibido:**

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.